

Expectativas: ¿De cuánto podría ser el aumento salarial esperado para el 1° de Mayo?

Economistas advierten que un aumento salarial sustancial es inviable en las condiciones actuales, ya que aceleraría la inflación. También descartan una posible indexación de la remuneración al dólar, pues si no se aplica de manera razonable, podría desatar un nuevo ciclo de hiperinflación.

Tras 14 meses de espera, todo apunta a que finalmente los trabajadores de la administración pública recibirán el ajuste de salario por el cual presionaron con protestas de calle durante gran parte de 2022, ya que este próximo 1° de mayo, se espera el tradicional aumento del salario mínimo que el chavismo decreta cada Día del Trabajador, excepto por el año pasado.

A pesar de que las expectativas en torno al aumento salarial están en alza por el acompañamiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el Foro de Diálogo Social, parece que no se cumplirán las exigencias del sector laboral relativas a la reivindicación de los derechos laborales, el respeto a las convenciones colectivas y, especialmente, un sueldo digno que permita cubrir la Canasta Básica Familiar.

El contexto económico del país y las condiciones financieras del Estado dan todos los indicios para razonar que el aumento salarial se quedará muy por debajo del deseado por los trabajadores venezolanos y que defraudará también a los dirigentes sindicales que han propuesto montos que consideran viables.

Economistas consultados por TalCual coinciden en que un incremento sustancial del salario mínimo, al pagarse en bolívares, ocasionaría una vorágine inflacionaria por el incremento desmedido de la masa monetaria, con un Banco Central de Venezuela (BCV) que ya ha demostrado ser capaz de emitir dinero de forma ilimitada para pagar los compromisos salariales del Estado.

«Una limitante para aumentar el salario es la inflación. No basta solo con ver cuánto dispone el Gobierno para financiar el incremento, sino cuál va a ser el efecto en la circulación de bolívares, porque el Gobierno sigue pagando sueldos en esa moneda. Eso lleva a pensar que cualquier aumento de salario va a

llevar un incremento de la masa monetaria», explica el economista de Ecoanalítica, Luis Bárcenas.

Actualmente, la liquidez monetaria reportada por el BCV para la segunda semana de abril era de 28.551 millones de bolívares; mientras que el salario mínimo de Bs 130 arroja apenas Bs 1.040 millones. Un incremento salarial como el que se especula, en torno a 30 dólares, implicaría un sueldo de Bs 742 para los 8 millones de beneficiarios, es decir, unos Bs 5.936 millones mensuales. Los bolívares dedicados al pago de nómina del Gobierno se quintuplicarían.

«Ya con esos 30 dólares, que es un escenario supuesto, hablamos de que estarías incrementando notoriamente la cantidad de bolívares en la economía, en un entorno en el cual el bolívar no goza de credibilidad por parte del venezolano. Nadie quiere ahorrar en bolívares. Obviamente, ese aumento va a llevar a mayor inflación», insiste Bárcenas.

Con información de Tal Cual